

PRECIOS DE SUSCRICION EN CARTAGENA.

Eco mes . . . . . 8 rs.  
Trimestre . . . . . 24.

FUERA DE ELIA.

Trimestre . . . . . 30.

NÚMEROS SUELTOS  
DEL ECO UN REAL.

# ELECO

# DE CARTAGENA.

PRECIOS DE SUSCRICION EN CARTAGENA.

ECO

Y CARTAGENA IULSTRADA

Trimestre. 28 rs.  
Fueraid. . . . . 34.

NÚMEROS SUELTOS  
de Cartagena Ilustrada 2 rs

Puntos de suscripcion.

CARTAGENA

Liberato Montells, Mayor 24.

(SEGUNDA EPOCA.)

Madrid y Provincias

corresponsales

de la casa SAAVEDRA.

Sábado 8 de Agosto

El Eco de Cartagena.

## ¡CLEMENCIA!

Ninguna ocasion, ningun momento tan oportuno como el actual, para justificarse los pueblos de sus pasados extravios y dar al pais todo, pruebas de patriotismo, de sensatez y de cordura; empero tampoco los pueblos han atravesado épocas tan calamitosas y de tan terribles consecuencias, como la que actualmente vienen sufriendo.

Entre las necesarias medidas que el Gobierno de la Nacion, hubo de adoptar para impedir la continuacion de esa guerra sanguinaria, que sostiene las turbas fanatizadas por un hombre sin conciencia, se halla la del llamamiento de 125.000 hombres, y para lo cual, se han efectuado ya en casi todas las provincias las operaciones preliminares.

Cartagena, ha formado parte de esas poblaciones, que presurosas acudieron a cumplimentar los preceptos legales y Cartagena se vé hoy, verificado ya su alistamiento, en la necesidad imprescindible, de pedir clemencia para ella y compasion para sus hijos.

Desconocemos todavia con entera exactitud, el número de mozos sorteables; pero suponiendo que esta cifra se eleve á 1300 que es en nuestro concepto sumamente excesiva, nos hallamos en la imposibilidad de entregar los 464 soldados que la diputacion provincial nos exige.

El reparto de mozos se ha efectuado con arreglo al censo general de poblacion del año 1860, y esto que es indudablemente de inmensas ventajas para casi todos los pueblos de la provincia, causa en esta ciudad perjuicios de grandisima consideracion.

El decreto llamando á las armas á los 125.000 hombres, no ha podido tener presente el estado especialisimo de Cartagena; pero la Comision

provincial, que conoce las circunstancias puramente excepcionales, por que atraviesa esta desgraciada localidad, ha debido, en nuestro concepto, pedir autorizacion para verificar el reparto con equidad y justicia.

A nosotros nos duele ocuparnos de nuevo de este asunto; pero setrata del porvenir de nuestro pueblo y con gusto nos sacrificamos á él.

Hemos espuesto diferentes veces las calamidades que han venido afligiendo á esta ciudad, hemos dicho que la poblacion habia disminuido notablemente y se nos ha oido, tal vez con lástima siempre, pocas veces con interés.

Hoy se agita una nueva cuestion de trascendental interés para Cartagena y en esa cuestion, en que han salido nuestros conciudadanos perjudicados, de una manera notable, no podemos guardar silencio.

En el censo del año 1860, figura esta poblacion con un número de habitantes crecidisimo, tan crecido, que presentó en aquel año 6298 mozos de las edades de 22 á 35 años, cuando en el actual solo han podido alistarse y eso á fuerza de inmensos trabajos 2400 escasamente. Si de esta cifra se escluyen como hay necesidad de hacerlo, á todos aquellos que se exceptuaron en anteriores reemplazos por exencion, fisica, á los que redimieron su suerte, ó se hallan en alguna de las circunstancias marcadas en el decreto, es indudable, que esa cortisima cifra, quedará reducida á 1.300 sorteables cuando mas.

Sabido es que por regla general, de cada tres números se exceptuandos y uno es declarado soldado, por lo tanto, no es posible que Cartagena cubra el cupo que se le ha impuesto.

No queremos esponer aqui las razones que han existido para que esta poblacion disminuya tan notablemente. Ya otras veces lo hemos hecho y desgraciadamente son bastante conocidas las causas que la motivaron.

Este asunto no debe ser tratado esclusivamente por nosotros. Corporaciones existen en la localidad, mas autorizadas que nuestro modesto periódico, para pedir por Cartagena;

que ellas acudan al Gobierno, demandando clemencia, y el Gobierno actual, que siempre ha tratado nuestros asuntos con deferente solicitud, procurará aliviar, siquiera en algo, la triste situacion de la desgraciada Cartagena.

## BARBARIE INCALIFICABLE.

Copiamos de «El Diario de San Sebastian» los pormenores de un acto inicuo cometido por los carlistas contra tres pobres mujeres de Tolosa.

«Hace pocos dias, dice el referido diario, hemos dado cuenta á nuestros lectores de un nuevo acto de barbarie, reliquia de los tiempos inquisitoriales en que en el último tercio del siglo XIX parece mentiral sueñan todavia algunos nécios, realizado á ciencia y paciencia de todo un pueblo por los titulados defensores de la religion y del trono.

Hace pocos dias digimos que en Tolosa habian sido EMPLUMADAS por los carlistas tres infelices mujeres, á quienes se imputaban no sabemos qué supuestos delitos.

Mas de uno de los que fuera de aqui hayan leído dicho suelto, especialmente si ha caído en manos de extranjeros que no conocen lo que son nuestros carlistas, habrán dejado de dar crédito á la noticia, y la habrán traducido por una paparrucha sin fundamento.

Y, sin embargo, el hecho es cierto, ciertisimo, por mas que la razon y la conciencia de consuno se nieguen á dar crédito á tanta maldad y barbarie tanta.

Si en 1874 se ha ofrecido en este pais una vez mastan repugnante espectáculo, por los que pretenden hacernos volver á los tiempos y á las costumbres patriarcales de nuestros mayores.

Pero, ¿saben nuestros lectores lo que es un EMPLUMAMIENTO?

Pues vamos á bosquejarlo en pocas palabras, si es que cuadros de esta naturaleza pueden bosquejarse aun de una manera muy pálida é imperfecta.

El dia 24 del pasado julio, una turba estúpida y salvaje bullia por las calles de Tolosa, y corria de acá -ara allá como ansiosa de presenciar una fiesta.

Decíase que tres ESPÍAS NEGRAS IBAN A SER EMPLUMADAS.

La noticia corria de boca en boca y de corrillo en corrillo, y aquellos vándalos, á quienes hariamos mucho favor si los colocáramos al nivel de los salvajes del interior del Africa, reian de contento, y aguardaban impacientes el momento de ver comenzada la fiesta.

Por fin á las doce del medio dia, un inmenso gentio acudia al punto de donde habia de salir la inquisitorial procesion.

Unos cuantos caribes, sin armas, pobre y súciamente uniformados, rompian la marcha, precedidos de una turba de chiquillos. Tras ellos narchaban las tres desgraciadas victimas en un estado que daba horror y congoja verlas. Desnudas desde la cintura para arriba, cortado el cabello y afeitada la cabeza, les habian untado de miel cubriéndulas por completo de plumas.

Tres mónstruos parecian, no tres seres humanos.

Montadas en burros y con una pandereta en la mano, que para mayor escarnio les obligaban á tocar, marchaban entre bayonetas en medio de aquella procesion, recibiendo los insultos y los denuestos de una muchedumbre estúpida y fanatizada, que se agolpaba por las calles á su paso, engrosando despues la comitiva.

A su lado iba el pregonero encargado de leer en cada canton la condena infamatoria, é inmediatamente detrás seguia el tamboril entonando un aire provocativo é insultante.

Tántan, tántan, tántan, tatáran-tán, tantán, tantán, tantáran-tán, tantán.

Y aquella muchedumbre estúpida reia al presenciar este espectáculo, que la pluma se resiste á describir, y no contentos todavia, los mas audaces ó los mas depravados, dirigian á su paso á las victimas